

El excelente periódico de Lisboa A Nazao había publicado, tomándola de otro diario, una carta atribuida al difunto duque Palmella, por la que se le suponía francmasón.

El mariscal Saldaña y el Sr. Reis y Vasconcellos han salido por el buen nombre del duque, y el mariscal ha publicado una carta en que se leon los siguientes párrafos: «Diré, para completa justificación de la memoria del primer duque de Palmella, que para combatir la usurpación del trono de nuestra legítima soberana no solo fui yo gran maestro de la masonería, sino gran plenipotenciario del carbonarismo, y gran constable de los templarios. En mi calidad de gran maestro de la masonería debía conocer a los portugueses que perteneciesen a aquella sociedad, y puedo, por tanto, asegurar bajo palabra de honor, que el duque de Palmella nunca fué masón.

Ahora, para mi justificación, diré que el mismo día en que por primera vez se reunieron las Cortes, presenté mi dimisión de miembro de todas las sociedades secretas, persuadido de que, si estas son eternas para destruir los Gobiernos establecidos, también son poderosas para contrariar la marcha de un Gobierno que no les sea propicio.

Diré además, para sosiego de las conciencias de los buenos católicos, que el héroe del siglo XIX el adorado Pío IX, por su extremada benevolencia para conmigo, en el Breve que me envió á París, después de haber yo dejado la embajada de Roma, me exoneró de la gran cruz de la orden de Pío IX, con expresiones que puedan dar la mayor satisfacción á un católico, y me absolvió de todas las excomunionen mayores y menores en que pudiera haber incurrido.

Los testimonios de piedad y arrepentimiento que suelen dar en sus últimos días los más encarnizados enemigos de la Iglesia, son quizá el mayor consuelo que esta puede recibir. No ha sido el anciano mariscal uno de estos enemigos inspirados en el odio más profundo hacia la Madre Iglesia, pero como jefe de un partido liberal, la ha inferido no pocos agravios. Por eso son muy de notar los sentimientos expresados en su carta, no solo por declarar terminantemente que las sociedades secretas son una palanca poderosa contra las instituciones sociales, sino por mostrar su arrepentimiento, al mismo tiempo que su amor al que llama héroe del siglo XIX, el que ha desempeñado los más altos cargos de la francmasonería portuguesa.

Repetimos que son consoladoras estas públicas confesiones, porque hechas por los mismos que han llevado el error á muchas almas, pueden servir para que estas vuelvan á mejor camino. Los afiliados incautamente á la francmasonería, aunque hoy menos potente que en otro tiempo, pueden aprender para lo que sirve la secta: para destruir las sociedades y para crear grandes posiciones á hombres que después la abandonan y combaten. Y gracias á Dios, si la abandonan contritos y arrepentidos y la combaten y persiguen con toda energía.

Nuestros lectores saben que el Consejo de Estado de Ginebra, como si dijéramos, la plana mayor del protestantismo y racionalismo suizo ha acordado, faltando á las leyes del país y á las prescripciones de la justicia y del buen sentido, retirar á Monseñor Merimilod y á la parroquia católica de la ciudad la corta asignación que les estaba concedida; asignación que tocaban al ilustre Obispo de Hebron tan solo 625 francos. Poco significa el material de la ofensa, porque los católicos de todas partes la han hecho suya y suplirán generosamente lo que niega la impiedad ginebrina. Tan solo el *Univers* ha recogido en cuatro días 5,000 francos con dicho objeto.

Pero lo importante en esto es la demostración palmaria que ha hecho el Consejo de Ginebra de su odio á la Iglesia y á uno de sus más insignes Prelados. No lo es menos la parte que han tomado los católicos suizos en este asunto, y de ella se encuentran elocuentes pruebas en otra parte de nuestro periódico. Quisiéramos publicar hoy íntegra la carta que el citado Obispo ha dirigido al Consejo, de Estado de Ginebra, y á la que no sabemos cómo contestarán los vulgares hombres públicos que lo componen, más no nos lo permite el espacio de que podemos disponer.

La carta en cuestión es del 28 de Setiembre. Su autor protesta digna y noblemente contra los acuerdos tomados por el Consejo, por ser contrarios á la independencia y carácter del poder espiritual, al derecho público del país y á la libertad del culto de la mitad de la población; porque es de notar que en Ginebra, cuna y emporio del calvinismo, la población católica es tan numerosa como la de las sectas todas.

Hace constar que el tratado de Turin y el protocolo del Congreso de Ginebra, consignan que la religión católica será mantenida y protegida por la república, y que sólo á la Santa Sede corresponde dar reglas en lo tocante á nuevas demarcaciones diocesanas y á la supresión ó modificación de las leyes vigentes relativas á la religión católica, leyes todas que han sido respetadas hasta aquí por cuantos Gobiernos han regido la pequeña república federal.

Estas leyes garantizan á los católicos, añade el Prelado, la propiedad de sus iglesias y cementerios, el carácter religioso de sus escuelas, y la libertad de su culto, asociaciones religiosas y enseñanza de la juventud. ¿Cómo han respetado estos derechos los pseudo-liberales suizos? Cerrando las escuelas cristianas que contaban cuarenta años de existencia; prohibiendo la enseñanza gratuita que daban desde 1811 las Hermanas de la Caridad; suscitando todo género de contrariedades y disgustos á los católicos; prohibiendo después de siete años de ejercicio público y solemne las funciones de Obispo auxiliar y Vicario general á Monseñor Merimilod, y no reconociéndole tampoco como Párroco de Ginebra.

Sin embargo de la actitud sumisa, patriótica é irreprochable del Clero y población católicos se les veja, oprime é irrita con las más arbitrarias medidas, infringiendo con notoria intención las leyes de mútua y cordial armonía que deben mediar entre ambas potestades. De nada han servido las peticiones de los católicos, ni los consejos de la prudencia, ni los mandamientos legales, ni las favorables disposiciones de que ha hecho alarde el Episcopado suizo: los enemigos de la paz de Suiza quieren resucitar las antiguas diferencias, con los más livianos pretextos. A semejanza de lo que hacen los liberales de aqueñe del Pirineo, y, mejor dicho, de todo el mundo, invocan hipócritamente los Concordatos y las disposiciones pontificias para

atacar con descaro los derechos confesionales en ellos establecidos, sin que basten estas maquinaciones para ocultar el objeto principal que les anima, el odio á la religión católica. El Obispo de Hebron apela, como católico y como Sacerdote, á la Santa Sede, y como ciudadano, á la imparcialidad y buen sentido de sus compatriotas, y termina diciendo que él ha dado siempre á Dios lo que es de Dios, y al César lo que le corresponde; conducta que seguirá en adelante, como buen católico y buen suizo.

El Sr. Rojo Arias, aquel célebre gobernador de provincia tan descuidado, que tuvo que pagar de su bolsillo, mucho tiempo después de dejar aquel elevado puesto, unos cuartos que le fueron entregados para los pobres, y desaparecieron no se sabe cómo, dónde ni cuando; el Sr. Rojo Arias, repetimos, preguntó ayer al Gobierno si «la perseverante y hostil actitud de una parte del alto Clero contra muchas leyes del país y medidas del Gobierno» habían sido objeto de alguna determinación ministerial, y en caso afirmativo, si el Gobierno estaba dispuesto á presentar al Senado el expediente. La imprudencia del inexperto senador hizo saltar de su asiento al ministro de Ultramar, que se apresuró á rogar al Sr. Rojo Arias que se hiciera cargo de la situación y no aumentase sus peligros. No por eso *l'enfant terrible* del radicalismo se calló, y á no ser por el silencio del señor Gasset, fácil hubiera sido que el Sr. Rojo Arias prestase ayer un flaco servicio á sus amigos. Pasaron los tiempos de *La loca del Vaticano*, y el Sr. Rojo Arias hubiérase mostrado comedido, á no haber olvidado esta circunstancia.

Por lo demás, excusado es que digamos que á nosotros, y, lo que más importa, á los Obispos, nos tiene sin cuidado el Sr. Rojo Arias con sus preguntas al Gobierno con sus determinaciones. Ni la Iglesia ni los Obispos pueden verse más perseguidos en el siglo XIX que lo están en España. En esta materia, como en otras muchas, lleva grandes ventajas al ex-gobernador de Madrid el Sr. Montero Rios; y cuando el antiguo seminarista de Santiago no mete en el Saladero á los Obispos, es que no le tiene cuenta. Nada, en efecto, ganaría la situación con darnos el sublime espectáculo de ver á los Obispos confesando la fé de Jesucristo y defendiendo los derechos de la Iglesia desde las rejas del Saladero. La situación no ganaría nada seguramente; y sin embargo, ¿quién sabe si este suceso deseado por el Sr. Rojo Arias, sería el principio de la reacción religiosa que ha de salvar á la patria?

Como saben nuestros lectores, anoche llegó á Madrid el duque de la Torre, hoy por la mañana habrá venido el Sr. Sagasta, y de un momento á otro hará lo mismo el Sr. Topete. No puede desconocerse que la venida casi simultánea de los tres hombres más importantes del bando conservador reconoce por causa las exigencias de la política, pues los conservadores andaban místicos y desconsolados por la orfandad que podía acelerar la descomposición del partido, ya mal trecho por las deserciones hacia el campo alfonsino.

Es lo cierto que la presencia de dichos señores, su autoridad y consejos estrecharán las filas de los conservadores, reanimarán un tanto sus casi perdidas esperanzas y darán más carácter á las visitas que sin duda alguna harán á doña María Victoria los Sres. De Blas y Ulloa, mensajeros de las buenas nuevas que pueden llegar á la calle del Clavel, desde la plaza de Oriente.

Por todo esto, no hay que extrañar la reanimación que se nota entre los sagastinos, y los temores que estremecen en sus cómodos asientos á los mismos ministros radicales, por más que, los periódicos de estos, sea por la confianza innata en todo buen progresista, sea por la ley política del diámullo, toman á broma la venida de sus temibles adversarios y aseguran que la situación política reinante no se alterará en lo más mínimo.

Menos espectadores de estas luchas de familia, nosotros solo aguardamos el resultado, si es que lo hay, del asunto de los dos millones y de las maniobras subterráneas de sagastinos y fronterizos, que por de pronto han dado cierta solemnidad al recibimiento de sus jefes, y que preparan una gran reunión que se celebrará en un plazo muy próximo en el círculo de la calle del Clavel.

El Sr. Ruiz Zorrilla empieza ya á perder el entusiasmo y la fé que tenía en su abigarrada mayoría; crea el hombre de Tablada que sacando á la luz á multitud de sujetos que eran completamente desconocidos, había de disponer de ellos á su antojo, imponiéndoles sus proyectos y haciéndoles apoyar su política; este cálculo ha fracasado por completo, pues á última hora les ha dado á muchos de ellos la manía de ser independientes y de no seguir en todo á los pontífices radicales.

La cuestión de presupuestos es la primera que ha de dar serios disgustos al Gobierno; nada importa que este haya declarado libre la cuestión; esto no es más que valor entendido, no habiendo ningún ministro de Hacienda que continúe en su puesto cuando algunos de sus proyectos han sido desechados. Esta conducta, que sería indudablemente la que seguiría el Sr. Ruiz Gomez, quebrantaría al Gabinete y le pondría en un verdadero conflicto para llenar el puesto vacante que ciertamente no tiene muchos golosos.

Ayer había motivos para pensar esto, en vista de la actitud de muchos de los noveles diputados, que no ocultan á nadie su oposición á algunas de las medidas financieras que han de ser discutidas en el Congreso; falta solo ahora que algun espíritu inquieto y revoltoso, ofendido por recientes desaires, una y agrupe á todos estos elementos dispersos, que vendrían á constituir una fracción de amigos condicionales que en un momento determinado pueden dar algun disgusto al Gobierno.

Podemos, pues, asegurar, sin riesgo de equivocarnos, que la vida ministerial del señor Ruiz Zorrilla no va á ser tan tranquila como se creía, pues vale más y cansa menos luchar en el salón de sesiones con enemigos descubiertos, que batallar en los pasillos con amigos exigentes y revoltosos. Las dimisiones de los Sres. Mosquera y

Salmeron, pueden ser el principio de descomposición de las actuales Cortes.

Con el título azaz expresivo de *«Que Puerto-Rico se pierda»* publica *El Debate* un curioso artículo dedicado á la situación de aquella isla, condenada como tantas otras cosas á sufrir la funesta influencia de la política liberal. Se lamenta el citado diario de que no se cumplan pronto las esperanzas de los buenos españoles con la separación del general Latorre, contra el que se hacen las más graves acusaciones, y á quien *La Correspondencia*, sin embargo, dá por seguro en su puesto, é invita al Gobierno á que mirando esta cuestión bajo un criterio exclusivamente nacional, satisfaga los deseos de los amantes de España y de cuantos se interesan por la honra de la bandera.

Creemos que *El Debate* pierde el tiempo de una manera lastimosa, y lo sentimos, no solo por la patria, sino por el Sr. Gasset, en quien teníamos no poca confianza de que obraría con el vigor y urgencia necesarios.

Parecía natural que se hubieran tenido en cuenta, al redactar el decreto sobre reforma de las tarifas de correos, las dificultades de procedimiento que debía ofrecer la emisión de los sellos necesarios para plantearle, dentro de la época fijada, 1.º de Octubre próximo; pero, por lo visto, en todo se había pensado menos en el tiempo que requerían esas dificultades para ser salvadas, puesto que, después de oír á la fábrica nacional, se ha venido en acordar, por decreto de 29 del corriente, que hasta 1.º de Enero próximo no principié á regir la citada reforma, quedando en el ínterin y hasta la misma fecha en su fuerza y vigor las disposiciones vigentes en la materia, y en su consecuencia los sellos de 6 y 12 céntimos son los que sustituirán á los de 25 y 50 milésimas de escudo, que quedan fuera de circulación desde hoy.

Por más que de antiguo estemos acostumbrados á ellas, estas ligerezas producen siempre mal efecto.

El ministro de Ultramar trabaja para que la compañía trasatlántica establezca mensualmente otra expedición más á las posesiones españolas de América. Nos alegráramos de que lo consiga y se plantee esta mejora.

De fijo que á *Imparcial* no le han quedado ganas de escribir sobre jefes. Palabra debe de ser hoy esta para el diario radical, que no pueda oír sin un ataque de nervios. Figúrese el lector que este periódico tiene que habérselas con otro del Sr. Boerra, inspirado por el Sr. Rivero, y cuyo único objeto parece ser dar malos ratos al Sr. Gasset y Artime, y oponerse á ciertos actos del actual ministerio.

Hoy *El Derecho Moderno*, que es el periódico á que nos referimos, dice que si *Imparcial* no publica, no sabemos cuántos artículos, es por no disgustar á Montero Rios, contra quien hablaba puerilmente el Sr. Gasset en Abril último, que á pesar del silencio de *Imparcial*, continuará «arrancando la máscara á todos los farantes políticos», por más que hayan militado bajo muchas banderas, como los *condottieri* de la Edad media, que combatían en favor de quien mejor les pagaba ó más rico botín les ofrecía; que, no obstante todo el radicalismo del Sr. Gasset, este nada hace en el ministerio de Ultramar, «sin consultarlo previamente con Cánovas, Salaverría, Bugallal, Alonso Martínez y otros radicales *ejusdem farinae*»; que si Salmeron y Mosquera dimiten el cargo de vicepresidentes del Congreso, «será por obra y gracia de las ingerencias inoportunas del Sr. Gasset y Artime, etc., etc.»

Pero más importancia que todos estos alfilerazos al ministro de Ultramar, ¡por quien puede tener gana de reemplazarle, tiene seguramente este suelto que dedica *El Derecho* á la ley de quintas.

«Con marcado disgusto se ha recibido el proyecto de ley llamado al servicio de las armas cuarenta mil hombres del último sorteo, y es probable que encuentre fuerte oposición en la Cámara popular, y que voten en contra algunos diputados de la mayoría. Sentimos que haya sido defraudada la esperanza de los que, como nosotros, suponían anulada la quinta hecha en el año actual por el Gabinete Sagasta. Trataremos de este vital asunto con el interés que merece.»

Señor D. Mannel, mande Vd. que se preparen la cama en la ya histórica posesión de la Tablada.

A los capitanes generales de Cuba y Filipinas les sucede lo que al imperio otomano; están en pie porque todavía no se han puesto de acuerdo sus amigos para designarles sucesor: el día en que esto suceda, tanto el general Ceballos, como el general Izquierdo, darán la vuelta á España.

Por ahora, sólo para Filipinas, se habla nada menos que de los generales Orive, Alaminos, Primo y hasta de Moriones, viéndose en un verdadero aprieto el Gobierno que, no queriendo desairar á ninguno de estos señores, ha optado por seguir el partido más prudente no nombrando á ninguno y dejando las cosas en el estado en que se encuentran; esto mismo sucede con la capitania general de Cuba, que sin duda quiere reservarse el general Górdova para cuando las circunstancias le obliguen á salir del ministerio.

Leemos en *La Epoca*: «El ministerio empieza á comprender que no son todos flores en las mayorías unánimes. Hay ministros contra los cuales se urden intrigas, impaciencias de pretendientes, amenazas solapadas, conflictos en latencia; todo lo que estamos acostumbrados á presenciar, y que prestará en breve á este Congreso una fisonomía análoga á los recientemente disueltos.»

Opinamos como el diario de la calle de las Torres.

D. Amadeo ha concedido un ascenso en cada clase á los jefes y oficiales más antiguos de las armas que componían la guarnición de Galicia, cuando visitó aquella provincia.

Para mandar el regimiento de caballería de Almansa han sido nombrados el coronel D. Antonio Barberin y el teniente coronel don Francisco Aguilar. También han sido nom-

brados jefes de cinco comandancias de carabineros tres comandantes y dos tenientes coroneles. Por hoy no sabemos más noticias referentes al personal militar.

Dice un periódico de Bilbao: «Raro es en extremo lo que acontece en Vizcaya con respecto á los presos carlistas, pues mientras á algunos se les ha puesto en libertad éstos últimos días, á otros se les encierra en las cárceles, no obstante haberse acogido al convenio de Amorevieta.»

¿Qué sabe de esto el Gobierno?

A propósito del destroz de olmos que se teme que va á hacerse en el Escorial, escribe *La Epoca*:

«Este horror á los árboles, y esta amor á las maderas, es uno de los síntomas que mejor caracterizan el período revolucionario.»

En efecto, desde el año 33 acá, hasta los rios han variado de curso á consecuencia de ese horror á los árboles y amor á las maderas, propio de los revolucionarios de todos tiempos, y que ha enriquecido á muchos amigos políticos de *La Epoca*.

Algun riesgo deben correr los proyectos del ministro de Hacienda, cuando este creyó ayer necesario presentarse á la comisión, acompañado del presidente del Consejo de ministros, á exponerla los apuros del Tesoro y la necesidad de discutir pronto los presupuestos. Es decir, á conjurar la tormenta que principia á formarse en el horizonte.

La Epoca nos dá, al por menor, noticia de los cargos que desempeñan en el palacio Basilevski los señores conde de Ezepeleta, duque de Sexto, general Reina, brigadier O'Ryan, Sres. Rubi, Murphy, Casani, Losa, Oriate y Cárdenas.

Echamos de menos algunos nombres de los que antes figuraban en la corte de doña Isabel.

Como saben nuestros lectores, no solo los republicanos, sino algunos cimbríos combatirán la ley que ha presentado el Gobierno pidiendo una quinta de 40,000 hombres, contra sus solemnes y reiteradas promesas. El periódico republicano más benévolo, dice acerca del particular:

«Calláms como muertos los diarios ministeriales acerca de los proyectos de quinta y reemplazos presentados á las Cortes por el Gobierno.»

«Pero no basta callar; el país exige más de quien pretende probar la sinceridad de su patriotismo; la opinión pública engañada por las promesas radicales, pide á gritos un desagravio que los diarios de esa comunión política deben apresurarse á darle, cobatiendo los temerarios proyectos de que nos ocupamos.»

La Esperanza cree relacionadas con el proyecto de reemplazo del ejército ciertas noticias carlistas que estos días circulan. Hé aquí cómo se expresa el diario católico-monárquico:

«De algunos días á esta parte, personas afines al Gobierno, procuran exagerar la importancia del movimiento carlista en Cataluña y en el Maestrazgo.»

No hay para qué decir el objeto que al publicar ciertas noticias que antes se callaban, tienen hoy en cuenta los ministros. A todo trance se ha de sacar la quinta de 40,000 hombres, y el medio mejor de excitar el patriotismo de ciertos radicales es hacerles comprender que el carlismo constituye un peligro.»

Es mucha verdad que los liberales, según les conviene, nos tratan de gigantes ó de pigmeos.

Hoy celebrarán una conferencia los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron, la cual tiene por objeto disuadir á éste de su empeño de dimitir el cargo de primer vice-presidente del Congreso.

Los amigos del Sr. Salmeron aseguran que este no se dejará ablandar por los ruegos del presidente del Consejo, que vé el compromiso en que le coloca este paso, pues ya no puede proponer dignamente al Sr. Mosquera, que también ha dimitido por haber sido relegado al cuarto lugar en la elección de presidentes.

Esto viene á confirmar lo que hace algunos días estamos diciendo, y es que en el seno de la mayoría se inicia ya un movimiento de disgregación que será la muerte para el Gobierno.

La Igualdad pretende fijar la actitud que corresponde á la minoría republicana en vista de los proyectos presentados á las Cortes, y la aconseja que vote y trabaje contra ellos con toda la fé y energía que demandan los sentimientos del país vulnerado. No sólo las quintas deben ser objeto de los ataques republicanos, sino lo mismo el proyecto de desarrejo del Clero, porque, dice el periódico federal, no hay derecho para imponer á los pueblos y diputaciones provinciales unas cargas de cuyos beneficios ha gozado sólo el Estado.

Los hombres de Estado, habrá querido decir *La Igualdad*.

Hay graves motivos de discordia en el más alto tribunal de justicia, donde debía reinar una paz ejemplar é inalterable. Los artículos publicados por el Sr. Fernandez Martin en *Imparcial*, acerca de los inconvenientes que tiene la actual organización del poder judicial, y la contestación que les ha dado el Sr. Rodriguez Rivera, inspirada, se dice, por un magistrado, la cual ha dado origen á un proceso iniciado por el fiscal del Supremo, son, al parecer, hechos cuya notoria gravedad basta para justificar el conflicto y los disgustos de que hablan algunos diarios.

No poco debe contribuir á esta la animadversión de que es objeto el Sr. D. Cirilo Alvarez, presidente de aquel alto cuerpo, contra el cual hay, según tenemos dicho, una conspiración encaminada á sustituirle por otro personaje más radical, ya que no tan buen juriscónsulto.

En cambio hay quien supone que el Sr. Alvarez trabaja con todas sus fuerzas por lograr la separación del célebre fiscal Sr. Diez, y que este se resiste hasta el punto de rechazar los importantes destinos que se le ofrecen, en cambio del que hoy tiene, pues no se aviene tan celebrada radical á darse por vencido, ni aun en la lucha contra el jefe del Tribunal Supremo.

Es de presumir que los comerciantes de la Tertulia progresista tomen cartas en el asunto, y arreglen á su manera las diferencias que turban la tranquilidad del Tribunal Supremo. No puede esperarse menos del patriotismo de aquella reunión, y de la influencia que ejerce en los más áridos negocios de la administración pública.

Si la justicia no fuera siempre nuestro norte, no confesaríamos que á *La Epoca* cuesta sobremanera principiar su defensa del Banco de París, á quien saben nuestros lectores que trata el Gobierno de proteger explícitamente en la creación de otro hipotecario en España. Ayer, por vía de ensayo, echó este pirope el diario conservador al Banco de España, que ha sido hasta hace poco tiempo defendido y admirado por *La Epoca*. «Atribúyese la baja que han tenido los fondos públicos, dice, á que el Banco de España ha cercenado la cifra de los préstamos. El Banco de España se considera perjudicado por algunas disposiciones del proyecto de ley la creación del Banco hipotecario; pero por la rápida lectura que hemos hecho, no descubrimos en qué consista el perjuicio.»

Sin embargo, en otra parte *La Epoca* defiende á los tenedores de obligaciones de ferro-carriles; y tratando de probar que la conversión de este papel en títulos del 3 por 100 es poco menos que desastrosa en las actuales circunstancias, alega que no podrá menos de influir en el precio del consolidado, y por consiguiente en la emisión proyectada por el Gobierno. Quédanos, pues, la duda de si la baja de la Bolsa obedece, según *La Epoca*, á las innumerables resmas de títulos consolidados que las prensas se preparan á tirar ó á la rebaja que ha hecho el Banco de España de la cantidad destinada á préstamos sobre papel del Estado. Con perdón de *La Epoca*, la primera causa nos parece más racional que la segunda; y en todo caso, el Banco de España estaría en su derecho al defenderse contra la ingratitude del Gobierno. Créanse cuantos Bancos se quiera para evitar monopolios; pero no se establezca ninguno de aquellos, y menos extranjero, á costa de privilegios sin cuento otorgados por un ministerio en agradecimiento á préstamos poco menos que usurarios.

No son solo los tenedores de obligaciones de ferro-carriles los descontentos de los planes del Sr. Ruiz Gomez; también las empresas de las vías férreas piensan acudir á las Cortes en defensa de sus intereses. Y no les falta razones que oponer al proyecto del señor ministro de Hacienda. Porque supone falta completa de sistema, el proteger por un lado á tales empresas para tener ferro-carriles, y el gravarlas, por otro, con una contribución tan enorme como la que les exige el proyecto de presupuestos. Este proceder es digno de un arbitrista, y aun arbitristas habría que se creieran deshonrados con proyectos de esta naturaleza. ¿Y qué diremos del impuesto del cinco por ciento exigido al transporte de mercancías? ¡Buen modo de proteger el comercio y la agricultura! Así como así los productos de nuestros ferro-carriles son tan cuantiosos, que ni siquiera dan con qué sostener el número de vigilantes necesarios para la seguridad de la vía. Quiere decir que volveremos á las diligencias, pues cuando menos de este modo ni estará en eminente peligro nuestra existencia ni pagaremos la nueva contribución que se nos exige.

El señor Obispo de Coria espera y ordena en caso necesario que, por honor de la clase Sacerdotal, aquellos Clérigos que hayan jurado la Constitución se abstengan de cobrar sus asignaciones y las dejen en poder de los habilitados, mientras que no puedan recibir las suyas sus demás hermanos los Sacerdotes no juramentados.

El gobernador eclesiástico ha creído conveniente reproducir esta circular, añadiendo «que de no ejecutarlo en la forma ordenada, se procederá contra los infractores á lo que haya lugar.» El PENSAMIENTO se complace en dar á conocer estos acuerdos de la autoridad eclesiástica de Coria, de la que es fácil que diga también *Imparcial* que violenta la conciencia de los Sacerdotes.

Los alarmantes rumores que circularon el domingo se refieren, según *El Debate*, á graves proyectos «contra una alta institución.» Por eso sin duda la institución cayó enferma, según *La Correspondencia*, ó se vio tan atareada, que le fué imposible moverse de casa, según el presidente del Consejo de ministros.

Y de todo esto se habla en los periódicos como si se tratara del pan nuestro de cada día. Decididamente España forma á la cabeza de la civilización moderna.

La Esperanza creía como nosotros, que el indulto concedido á los individuos de la Junta central carlista se extendería á todos los de las juntas provinciales; pero hasta ahora sus deseos se ven frustrados como los nuestros. Entre tanto hay junta como la de Zaragoza, por ejemplo, cuyos individuos andan dispersos, separados de sus familias y sufriendo gran quebranto en sus intereses:

«Sería de desear, añade *La Esperanza*, que el Gobierno dictase una providencia más amplia, ó diese una amnistía general que comprendiese, á los otros procesados por la misma causa, puesto que respecto á todos concurren iguales razones.»

Impreso ya el artículo de fondo, hemos tenido que retirarle por el deseo de publicar cuanto antes los proyectos de ley presentados por el Gobierno, y no omitir ninguna de las numerosas noticias políticas y guerreras que hoy tenemos que poner en conocimiento de nuestros lectores.

El príncipe Alfonso, que debía partir el 28 para Viena, acompañado del duque de Sesto, ha aplazado solo por una quincena su viaje, por la atendida razón de estar en su apogeo en Viena la viñuela negra.

Así lo dice *La Epoca*.

Dice *La Correspondencia*: «Por la presidencia del Consejo de ministros se ha reclamado al ministerio de Fomento un expediente que se comenzó á incoar en tiempo de don

Leopoldo O'Donnell, sobre una exposición universal en Madrid, cuyo asunto parece se trata de remover ahora.

Remover, ¿qué sentido? ¿Es que se quiere volver a pensar en la exposición, ó es que algún radical de esos que andan á caza de puntos negros ha encontrado alguno empapelado en los archivos del ministerio de Fomento?

El Sr. Canalejas, secretario y redactor de la contestación al mensaje, la tenía proféticamente escrita, y ayer se leyó en la comisión. También el Sr. Balart tenía redactada la suya para el Senado.

Insiste La Prensa en que el conserje de la Tertulia progresista ha sido nombrado nada menos que jefe de negociado de tercera clase del ministerio de Ultramar.

No nos extrañará, en vista de esto, que se nombren el día menos pensado secretarios de embajada á los porteros.

El Sr. Sorri va á presentar un contra-proyecto al del ministro de la Guerra sobre organización del ejército.

El proyecto del Sr. Córdova ha tenido el mérito singular de disgustar á todo el mundo.

La escuadra española del Mediterráneo ha salido de Mahón á hacer su cruceo. Dentro de unos quince días arribará á Barcelona.

La comisión de presupuestos ha nombrado presidente al Sr. Pasaron, vice-presidente al Sr. Moncasi, y secretarios á los Sres. Higuera y Bosch.

El primero es una especie de factotum de la mayoría, y el último es hijo político del señor Higuera.

Hay ha presentado en el Congreso el Sr. Ramos Calderon algunos datos oficiales sobre las elecciones de Velez-Málaga, los que se dice hacen desaparecer las causas por las que en vista de otros datos se declaró grave el acta.

¿Que casualidad! bien se conoce que es ministerial el elegido.

Ya se halla en Madrid el Sr. De Blas. Ayer llegó el duque de la Torre, y mañana el señor Sagasta.

Estos regresos causan bastante alarma en el campo radical, que resolvió aumentar su vigilancia en el palacio de Oriente. Falta la hace.

Segun el proyecto de ley de guardia rural leído en el Senado, formarán esta fuerza los distintos grupos de hombres armados, dependientes del Estado, de la provincia y del municipio que presten servicios de vigilancia en las poblaciones, campos y vias de comunicación.

Podrán formar parte de la guardia rural los guardias de particulares que lo desearan, previo consentimiento de sus principales, y si reúnen las condiciones reglamentarias que se exigen.

La oficialidad de las compañías de guardia rural será de libre elección, pero precisamente entre los pertenecientes á las armas de infantería, caballería y guardia civil que se encuentran de reemplazo, y estinguidos estos, de los que forman la reserva del ejército, limitándose, como edad máxima, para los subalternos, la de 40 años.

El jefe superior será el director de la guardia rural.

En las circunstancias normales, los guardias

dependerán de los jefes y autoridades á que por su instituto estén sometidos. En caso de alteración del orden público y estado de guerra, obedecerán á sus jefes militares. Tendrán como servicio preferente, el de averiguación de delitos y persecución de malhechores.

La guardia rural quedará organizada el día 1.º de Enero próximo.

Los ministros se reunieron en consejo ayer tarde en su gabinete del Congreso. Segun parece, la actitud de algunos diputados en la cuestión de ultramar, empieza á inspirar serios temores al Gobierno.

El ministro de la Gobernación estudia el proyecto de trasladar la cárcel de Villa á un local con mejores condiciones, y á este fin ha visitado ya dos ó tres edificios públicos.

Muchos años hace que está cuestión se está estudiando, pero nunca se resolvió.

La Gaceta de hoy no publica ningún decreto.

En la mañana del día 27 del pasado, tuvo la honra de ser recibido en audiencia particular por el Papa el conde de Thomar, nuevo embajador de Portugal cerca de la Santa Sede.

La Union asegura que recorren las provincias meridionales de Francia gran número de espías prusianos, que para burlar mejor la vigilancia de que pueden ser objeto, se visten casi siempre acompañados de una mujer, al parecer hija ó esposa suya, y como expendedores de tela de Holanda. Invita al Gobierno á que tome las debidas precauciones.

M. Thiers recibió hace tres días al infante don Sebastian.

La prensa revolucionaria belga está dando elocuentes pruebas del respeto que guarda á las prescripciones de la moral y de su buena fé. No pasa día sin que relate anécdotas escandalosas de que es parte principal obligada algún sacerdote ó religioso. Pero como en todo esto no hay más que una insignie infamia, sus autores se escudan dando las noticias del siguiente modo ó de otro tan burdo como él.

«El Cura Z.... del lugar de X.... cerca de N.... etc.»

Ha muerto el ministro de Agricultura del Brasil.

Las elecciones de Rio-Janeiro han sido favorables al Gobierno. Los liberales no han tenido mayoría sino en una provincia.

Un periódico republicano francés asegura que hay graves diferencias entre el príncipe Bismark y algunos individuos del Gabinete prusiano y de la Cámara de los señores, apoyados por la emperatriz y por el príncipe he-

retero, y que el canciller ha prometido no volver á Berlin mientras no salgan del ministerio sus adversarios.

Añade que ha causado mucho disgusto al célebre hombre de Estado la benevolencia con que el emperador ha recibido el último mensaje del Obispo de Emerland, á quien, segun tenemos dicho, muestra el monarca prusiano un gran afecto.

Casi nos atrevemos á predecir en vista del giro que toman los vientos políticos y parlamentarios, que el Sr. Montero Rios está amenazado, muy amenazado de muerte ministerial. Si en la discusión del proyecto de ley del procedimiento criminal no sucumbe, sucumbirá en la discusión del proyecto de arreglo del Clero.

Al tiempo.

El elemento gallego de la mayoría es un elemento deletéreo para la misma, decía ayer un ministerial. Gasset está á mal con Montero Rios, Becerra no está á bien con ninguno de los dos, Mosquera y los amigos de Montero Rios no se avienen con los demócratas. El Sr. Carretero, que se halla ya camino de la Habana, estuvo á punto de producir un conflicto... y para colmo de desgracias, los conservadores más terribles para los radicales son los Sres. Ulloa, Romero Ortiz y Bugallal, gallegos tambien.

Algunos diputados han dado en llamar al proyecto de ley de reemplazo, de reemplazo de los ministros, en la creencia de que, en efecto, en él ha de tropezar y caer el ministerio. No lo creamos. Este Gabinete no morirá así, morirá de un aire palaciego colado.

El Sr. Ruiz Gomez ha dicho ayer en el seno de la comisión de presupuesto, que si creía que los ministros no debían defender sus carteras con empeño, tampoco debía haber salido de carteras. Esta frase ha parecido á muchos una indirecta á dos ministeriales, que en efecto, andan tras de tomarse por asalto la poltrona.

Mentira parece, pero se asegura que el señor Canalejas es el presunto candidato para la cartera de Gracia y Justicia. Hay, sin embargo, quien asegura que el Sr. Salmeron disputa á Canalejas la sucesión del Sr. Montero Rios.

La dimisión del vicepresidente primero del Congreso, Sr. Salmeron, dicen que se funda en disidencia con el Gobierno; y sin embargo, el ministerio radical le ha mimado como á un niño. Le ha hecho vicepresidente y caballero Gran cruz de Carlos III. Está visto que los predilectos son los más temibles.

En la mayoría empiezan á vislumbrarse tres matices: centro, blancos y rojos. Los blancos son algunos radicales que se entien-den con los progresistas sagastinos. Los rojos componen la fracción Becerra, y el centro Ruiz Zorrilla y los suyos.

Parece que el Sr. Salmeron desiste de su renuncia.

Ha sido indultado uno de los reos de Palencia.

Un preso carlista que venia en un tren procedente de Zaragoza, se ha escapado al pasar un túnel, y no se dice si ha muerto ó logrado escapar.

Los ministros están reunidos en Consejo desde las cuatro, discutiendo el proyecto de contestación al mensaje de D. Amadeo; segun parece, el Sr. Gasset no está conforme con lo que se dice en el párrafo que trata de los asuntos de Ultramar, é insiste en que se modifique.

Á última hora, no sabemos con qué fundamento, se habla de crisis.

CONGRESO.

A las dos se abre la sesión. Se hacen algunas preguntas sin importancia. El Presbítero liberal Sr. La Hoz pregunta al ministro de Gracia y Justicia si tiene conocimiento de las medidas tomadas contra algunos Sacerdotes que en la diócesis de Jaen han jurado la Constitución, y si está dispuesto á proteger la libertad de estos Sacerdotes contra las demasias de su Prelado.

El joven diputado Sr. Pidal pide la palabra para defender á uno de los Prelados más ilustres de la Iglesia española.

El Sr. Pidal quiere que conste que no se atacará impunemente á los Prelados católicos en el Congreso español, sin que su voz se levante á defenderlos.

El banco azul está desierto, por lo cual no puede ser contestada la pregunta del Presbítero liberal Sr. La Hoz.

El Sr. Jova y Heriva apoya una proposición sobre información de cosas obreras.

El general Nouvilles anuncia una interpelación sobre el estado de Cataluña.

El ministro de la Guerra le ruega que la aplaque hasta dentro de algunos días.

El Sr. Nouvilles dice que no tiene inconveniente; pero aplazando tambien al ministro la aprobación de la ley llamada 40,000 hombres á las armas.

El general Córdova dice que eso depende de la comisión.

El mismo ministro sube á la tribuna y lee un proyecto de ley sobre concesión de un crédito para el material de artillería é ingenieros.

El Sr. Morayta apoya una proposición sobre creación de cárceles especiales para delitos políticos, la cual tambien es tomada en consideración.

Se entra en el órden del día. Después de aprobarse algunos dictámenes se procede al nombramiento en votación secreta de tres diputados que compongan la comisión inspectora de la Deuda.

Son elegidos los Sres. Pi y Margall, Salaverria y Mosquera.

Se procede á elegir la comisión que ha de entender en el nombramiento y separación de los ministros del Tribunal Mayor de Cuentas.

Son nombrados los Sres. Anglada, Belmonte, Gomez de la Vega, Bona, Guardia, Figueras y Fernandez Vazquez.

El señor ministro de Fomento sube á la tribuna y lee un proyecto de ley sobre el modo de

proceder en la revision de expedientes de cató-dricos.

Se da cuenta de una comunicación del señor Lañt, que renuncia el cargo de individuo de la comisión llamando á las armas á 40,000 hombres.

Con este motivo se promueve una acalorada cuestión entre la presidencia y la minoría republicana, que se opone á que esta renuncia sea admitida.

El presidente quiere consultar á la Cámara, pero no puede conseguirlo.

Termina este incidente declarando que el señor Lañt ha suscrito el dictamen y continúa, por consiguiente, dentro de la comisión.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De la Agencia Fabra.)

PERPIÑAN, 29 (retrasado).—Segun noticias de la frontera de España, han entrado en Puigcerdá 1,500 hombres del ejército.

Los carlistas habían desaparecido de las inmediaciones de dicha villa.

BREST, 30.—El vapor France saldrá hoy de este puerto para Nueva-York, con cuarenta y ocho horas de retraso, conduciendo la correspondencia de Europa.

LONDRES, 30.—Segun las últimas noticias del Perú, el nuevo presidente Prado se ocupaba activamente en reorganizar la Hacienda, en introducir economías y en moralizar la administración.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los telegramas de ayer tarde.

BOLSA DEL DIA 1.º DE OCTUBRE.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 27-40 y 45; pequeños, 27-45, 50 y 40; á plazo, 27-60, 65 y 70 fin cor. fir.

Renta perpetua exterior al 3 por 100, publicado, 31-85 y 32-00.

Deuda del Personal, publicado, 44-00.

Bonos del Tesoro, de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 78-80; á plazo, 79-50, fin cor. vol.

Resguardos al portador, de la Caja de Depósito, publicado, 85-00 y 89-30.

De los dos vencimientos, no publicado, 95-25.

Emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 reales, no publicado, 61-50.

Idem 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., publicado, 61-50.

Obras públicas de 1.º de Julio de 1858 de 2,000 reales, no publicado, 59-25.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 rs., publicado, 54-10, 54 por 100, 54-10, 15 y 20.

Acciones del Banco de España, no publicado, 187-00 p.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. El Santo Angel Tutelar del Reino, y San Remigio, Obispo.

SANTOS DE MAÑANA. San Saturnio y San Leodegario, obispo y mártir.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de las Cuarenta horas en la iglesia de San Francisco, donde por la mañana habrá Misa mayor, y por la tarde procesión y reserva.

IMPRENTA DE D. ROQUE LABAJOS, á cargo del mismo. Calle de Pelayo, 34, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Cuidado con las falsificaciones!

Salud y energía á todos los enfermos. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARÁBIGA. (Promiada en la Exposición de Nueva-York en 1854.)

La Revalenta al Chocolate. (Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.) Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, y asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes...

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. escrita en francés por Enrique Lasserre, y traducida al castellano por D. Francisco Melgar. Este libro es la historia interesantísima, admirablemente escrita y RACIONALMENTE COMPROBADA de las repetidas apariciones de la SANTISIMA VIRGEN en 1858 á una pobre niña de Lourdes...

ENFERMEDADES DE LA PIEL. Herpes, comezónes, grietas, curadas por el vegetal y esencia depurativa del BALSAMO DEL DOCTOR CALMANN, farmacéutico de primera clase, en París.

LICEO AMERICANO DE SANTA ISABEL. BARQUILLO, 5. Este establecimiento, que ha entrado en el 14.º año de su fundación, abre sus matrículas para todas las carreras del Estado.

CABRERA Y CARLISTAS POR DON LUIS FIDANZA. Precio de este folleto, 3 rs. en toda España, franco de porte. Se adquiere en las principales librerías y pidiéndole directamente, acompañando su importe en letras ó sellos de correos á D. Felipe Perez, calle de las Conchas, número 5, cuarto tercero de la derecha.—Madrid.

RESTAURACION. APUNTES PARA UNA OBRA, POR D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO. Se halla en venta, á 4 rs. el ejemplar, en la administración de La Regeneración, calle de los Caños, 4, principal, y en las librerías de Tejado, Arcañal, 20, y Gaspar y Roig, calle del Príncipe, destinándose su producto líquido al socorro de los presos carlistas.

CONFERENCIAS PRONUNCIADAS EN LA CATEDRAL DE PARIS POR EL R. P. FRIAS. 1864. Materias de que tratan.—Conferencia I: La crítica nueva ante la ciencia y el cristianismo.—II: El reino de Jesucristo Dios, y la crítica anti-cristiana.—III: Jesucristo referendario y la crítica anti-cristiana.—IV: el milagro y la crítica nueva.—V: Los milagros de Jesucristo y la crítica anti-cristiana.—VI: El Cristo de la nueva crítica ante la historia y el progreso.

EL DESPOTISMO EN LA DEMOCRACIA O LA POLITICA DE MAQUIAVELO EN EL SIGLO XIX. EL 60 por 100 de rebaja á los señores suscritores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL que deseen adquirir esta interesante obra, recientemente dada á luz al precio de 20 reales.

CONFERENCIAS PRONUNCIADAS EN LA CATEDRAL DE PARIS POR EL R. P. FRIAS. 1864. Estas Conferencias de 1864 forman un folleto de 464 páginas y se venden á 4 rs. en Madrid y 5 en provincias en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 38 y 40